

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

SIGMA ENERGÍA SpA., en su división SIGMA SOLAR, se dedica a la distribución y comercialización de productos solares, fabricados y suministrado por sus proveedores.

El cliente que adquiere el/los equipo/s declara que conoce, entiende y acepta las características técnicas de los productos que compra así como las condiciones de venta que a continuación se detallan:

- a) En conformidad a lo establecido en el Artículo 3º bis, letra b, de la Ley de Protección al Consumidor (Ley Nº 19.496), se informa al comprador, quien entiende y acepta que las compras realizadas en el sitio web www.sigmasolar.cl no estarán sujetas al derecho de retracto, por lo que los clientes no podrán ejercer dicho derecho.
- b) Sigma energía ofrece al cliente, asesoramiento remoto de preventa a fin de que conozca y entienda las características, uso, funcionamiento, condiciones de venta y condiciones de servicio de postventa de los equipos, quedando exenta de toda responsabilidad por las deficiencias ocasionadas por errores, desconocimiento, negligencia, golpes, uso o manipulación indebida, tensión no idónea, instalación incorrecta o por las incompatibilidades entre las recomendaciones técnicas y la descripción, información o características brindadas por ésta originalmente.
- c) La empresa no es responsable y la garantía de los productos que comercializa pierde valor, por las maniobras de reparación no efectuadas por su Servicio Técnico Autorizado, ni por los materiales sometidos al desgaste por su uso habitual. Tampoco cuando se hayan modificado, alterado o sustituido los datos y/o números identificatorios de los mismos.
- d) Los generadores solares Solbox no han sido probados en equipos de soporte vital por lo que se prohíbe su uso en dichos equipos.

POLÍTICA DE GARANTÍA Y CAMBIOS DE EQUIPOS

El comprador declara conocer y aceptar que el fabricante y proveedor de los equipos será el responsable de responder por la garantía legal de los productos, así como por toda eventual garantía contractual de los equipos, y por un eventual servicio de posventa, siendo el único responsable en caso de falta de conformidad, vicios ocultos o productos y servicios defectuosos o deficientes.

Los tiempos de garantía otorgada dependerán de cada proveedor y que estas sean por defectos de fabricación en el funcionamiento de los equipos. EL COMPRADOR puede hacer efectiva la garantía, siempre que conserve en su poder la boleta y/o factura, comunicándose directamente con el fabricante y proveedor o comunicándose con el fabricante a través de Sigma Energía.

La garantía se limita únicamente a la reparación (material y mano de obra) de los equipos, en ningún caso incluye gastos de envío o eventuales daños causados por el uso o imposibilidad de uso del equipo.

No se aplicará garantía a equipos que no estén acompañados por la factura de compra.

El uso o posesión continuada de los productos después del período de vencimiento de la garantía, se considerará evidencia concluyente de que la misma ha sido cumplida a completa satisfacción del comprador.

El Cliente es responsable de pagar los gastos de envío en que se incurra para la devolución de equipos o artículos a la empresa fabricante para su reparación o reemplazo.

El cliente deberá pagar los gastos en que se incurra para el envío de un técnico a la zona donde se requiere la postventa o servicio técnico de los equipos.

La garantía arriba estipulada no se aplicará a los fallos o deficiencias causadas por el uso inadecuado, anormal o abusivo de los productos, o por negligencia, alteración, instalación incorrecta, apertura, modificación no autorizada, entrada de cuerpos extraños, accidentes o causas externas al producto, incluidas las de fuerza mayor. Esto será determinado

mediante la realización de una inspección técnica por el personal de la empresa proveedora.

DISPONIBILIDAD DE STOCK

El COMPRADOR declara conocer y aceptar que no es posible garantizar la disponibilidad inmediata de los equipos al momento en que el cliente realice el pago de la compra.

En caso de haberse entregado una cotización previa al cliente, la cotización que se entrega no obliga a la empresa a mantener su inventario inmovilizado, por tanto, no es posible garantizar la disponibilidad inmediata de la mercadería al momento en el que el cliente realice el pago de confirmación de la compra.

CONDICIONES DE ENTREGA Y/O ENVÍO

Las partes acuerdan que la fecha de entrega será la que ellas mismas convengan de conformidad a la disponibilidad de stock del proveedor y en todo caso SIGMA ENERGÍA velará porque sea lo antes posible. La forma de entrega será de acuerdo a lo que decida EL COMPRADOR pudiendo elegir entre realizar directamente el retiro del producto en fábrica con la factura y/o boleta respectiva o a través de una empresa de transportes para su envío a la dirección que el mismo COMPRADOR proporcione. Cualquier costo asociado al envío y transporte del equipo será de responsabilidad del COMPRADOR, liberando a SIGMA ENERGÍA SPA de toda responsabilidad luego de que la mercadería haya sido entregada al cliente o al transporte acordado.

El Cliente se compromete a proporcionar una dirección válida localizable donde pueda entregársele el pedido. En caso que el cliente proporcione una dirección errónea o que no sea localizada por la empresa de transporte, cualquier otro costo adicional será cubierto por el cliente mismo.

CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE MERCADERÍA

Para el retiro de la mercadería en fábrica es necesario presentarse con la respectiva boleta y/o factura.

CONDICIONES DE GUARDA DE EQUIPOS COMPRADOS

Todo equipo deberá ser retirado en la fecha convenida por las partes. En todo caso, salvo que las partes expresamente acuerden un plazo superior, el retiro no podrá efectuarse en un plazo que exceda los 120 días corridos contados desde el completo pago del equipo por parte del cliente.

En caso que el cliente no proceda a retirar el equipo en el plazo de los 120 días, el equipo se considerará abandonado por su dueño por lo que se dispondrá del aparato como se crea conveniente, renunciando el propietario a exigir suma alguna por concepto de compensación y/o indemnización.

CONDICIONES DE GUARDA PARA EQUIPOS REPARADOS

Todo equipo que haya sido devuelto al fabricante para su reparación, una vez reparado, deberá ser retirado por el Cliente en la fecha convenida por las partes. En todo caso, salvo que las partes expresamente acuerden un término superior, el retiro no podrá efectuarse en un plazo que exceda los 90 días corridos contados desde la fecha acordada.

En caso que el cliente no proceda a retirar el equipo en el plazo de los 90 días, el equipo se considerará abandonado por su dueño por lo que se dispondrá del aparato como se crea conveniente, renunciando el propietario a exigir suma alguna en concepto de compensación y/o indemnización.

La garantía por las reparaciones es de 30 días a partir del retiro o envío del equipo, no pudiendo el propietario hacer valer la misma si el aparato hubiese sido abierto por personas no autorizadas por Sigma Energía o por el fabricante. La garantía es sobre la falla, esto

significa que si dentro de ese período vuelve a producirse la misma falla, la posterior reparación queda cubierta por la garantía.

JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

La compra de los equipos se rige por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a las leyes aplicables y a los Tribunales competentes de la Ciudad de Santiago de Chile, y los procedimientos se llevarán a cabo en idioma español.